

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2011

*A la Junta General de Accionistas de la compañía
TETRIA S.A.*

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, y de los Estatutos de la compañía TETRIA S.A., doy a conocer la veracidad, razonabilidad, de los estados financieros, preparados y bajo la responsabilidad por parte de la administración.

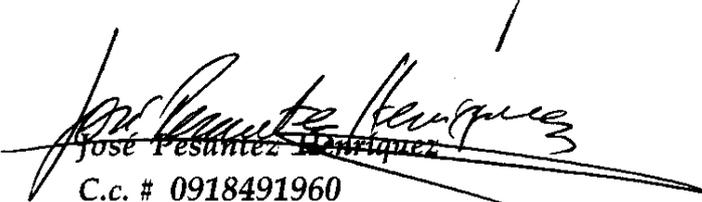
He procedido a la revisión del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía TETRIA S.A., por el ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estado financieros.

El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales.

Durante el año 2011, la empresa no efectuó ningún tipo de actividad.

Atentamente,


José Pesantez Henríquez

C.c. # 0918491960

COMISARIO

